

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### CONTRATACIÓN INTERNACIONAL N° INTER- 0006-2024 -PERUPETRO "SERVICIO DISEÑO E INSTALACIÓN DE STAND DE EXHIBICIÓN EN EVENTO INTERNACIONAL OFFSHORE TECHNOLOGY CONFERENCE 2024

En Lima, siendo las 9:30:00 horas del día 30 de abril de 2024, el señor Arnaldo Anchelia Duran – Ejecutivo del Grupo Funcional de Logística, de acuerdo en el Reglamento Interno de Contrataciones de PERUPETRO S.A., aprobado por Acuerdo de Directorio N° 027-2022 de fecha 08 de setiembre de 2022, procede al Otorgamiento de la Buena Pro de la mencionada contratación.

Con fecha 25 de abril de 2024, la Gerencia de Administración aprobó mediante Memorando NGFLO-00162-2024, el Expediente de la Contratación Internacional N° 0006-2024-PERUPETRO – "SERVICIO DISEÑO E INSTALACIÓN DE STAND DE EXHIBICIÓN EN EVENTO INTERNACIONAL OFFSHORE TECHNOLOGY CONFERENCE 2024".

Con Informe Técnico Legal N° ADMI-GFLO-00702-2024 de fecha 27 de abril de 2024, la Gerencia de Administración, Gerencia Legal y Gerencia Promoción y Contratación, sustentaron la inaplicación del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Con fecha 30 de abril de 2024, la Gerencia de Administración aprobó mediante Memorando N° GFLO-00171-2024, la Contratación Internacional N° 0006-2024-PERUPETRO – "SERVICIO DISEÑO E INSTALACIÓN DE STAND DE EXHIBICIÓN EN EVENTO INTERNACIONAL OFFSHORE TECHNOLOGY CONFERENCE 2024".

Consecuentemente, se procede a **ADJUDICAR LA BUENA PRO** de la Contratación Internacional N° 0006-2024-PERUPETRO – "SERVICIO DISEÑO E INSTALACIÓN DE STAND DE EXHIBICIÓN EN EVENTO INTERNACIONAL OFFSHORE TECHNOLOGY CONFERENCE 2024", al postor **TEXAS EXPOSITION SERVICE LLC**, cuya oferta total asciende a US\$13,180.86 (Trece mil ciento ochenta con 86/100 dólares americanos).

La presente acta es suscrita por el Ejecutivo de Logística en virtud de lo establecido en el numeral 6.5 del Reglamento Interno de Contrataciones de PERUPETRO S.A, aprobado con Acuerdo de Directorio N° 027- 2022, vigente a partir del 01.10.2022.

Concluido el Acto siendo las 10:30 horas, se dio por concluida la presente Acta.

  
Arnaldo Anchelia Duran  
Ejecutivo de Logística